

LOS INDICADORES DEL DÍA

LA BOLSA			GRUPO			GRUPO			DIVISAS			PETRÓLEO		METALES				
TASAS CAPT	GRUPO	CANT.	VALOR	GRUPO	CANT.	VALOR	GRUPO	CANT.	VALOR	AYER	DÓLAR	COMPR	VENTA	BARRIL BRENT	USD	ORO gramo compra	ORO venta	
A 180 DÍAS	ISA	1.339.219	17.640	PORT	589.433	6.400	PEI	39.176	68.200	\$3.907,81	\$3.919,86	\$3.625	\$3.870	USD81,92	\$260.252,04	\$273.949,52	PLATA compra	\$2.447,95
11,03 %	BCOLOMBIA	355.440	31.900	GEB	577.564	2.300	ICOLCAP	66.976	12.746	Compra	\$3.625			CAFÉ		\$3.059,94	PLATA venta	\$3.059,94
A 360 DÍAS	ECOPEPETROL	4.786.471	2.075	PFGRUPSURA	43.067	18.640	CELSIA	191.639	3.900	Venta	\$3.870			LIBRA		\$112.926,93	PLATINO compra	\$112.926,93
10,79 %	PFBLOM	251.216	31.900							EURO	\$4.281,50	REAL	\$788,37	USD1,85		\$117.095,53	PLATINO venta	\$117.095,53
	CEMARGOS	960.950	7.400															

El plan financiero del Gobierno no cumpliría la regla fiscal: Carf

El comité alertó por descuadre en el presupuesto nacional ● Recomiendan bajar necesidades de financiamiento, ya que puede verse perjudicada la imagen del país.

POR JUAN SEBASTIÁN VARGAS
X @juansevargarcia

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf), que se encarga de monitorear el buen manejo de las finanzas del Gobierno, alertó un posible incumplimiento de la regla fiscal con el plan financiero de 2024.

De acuerdo con este comité, el escenario del Gobierno, en el que incluye como ingreso \$10 billones por arbitramento de litigios como ingreso en el plan financiero de 2024, no sería prudente, ya que, según el Carf, estos recursos son ingresos no estructurales, porque resultan de una desacumulación de un activo contingente y que, por tanto, no deberían programarse para financiar gasto estructural.



Según el Carf, Colombia tendría un déficit fiscal de 5,3% del PIB, con un déficit primario de 0,9% en el 2024. iShutterstock

“Para que la programación fiscal en 2024 cumpla con la regla fiscal se requiere una reducción adicional en el balance primario por \$10 billones”, dijo el Carf.

Según cálculos del comité, el plan tiene proyecciones de ingreso y gasto que muestran un déficit de 5,3% del PIB para 2024, y las necesidades financieras para cubrir ese déficit y pagar las amortizaciones llevarán la deuda a 57% del PIB en 2024.

“Colombia tendrá un déficit fiscal de 5,3% del PIB, con un déficit primario de 0,9%, siendo ambos indicadores más negativos que en 2023 (4,3% y 0,3%, respectivamente)”, señalan.

El Carf sostuvo que el Gobierno podría interrumpir la tendencia de disminución de los déficits que traía desde 2020 y, de paso, incumpliría con la regla fiscal

en 2024, teniendo en cuenta la estrategia de arbitramento de litigios para la solución de pleitos judiciales tributarios de la Nación con terceros, personas naturales y jurídicas.

“Financiar gasto permanente o estructural con recursos temporales, de única vez, no es sostenible según la regla fiscal, debido a la inflexibilidad que caracteriza al gasto público”, resaltó el Carf.

El comité aconsejó reducir las necesidades de financiamiento de la nación y, con estas, las tasas de interés que paga el Gobierno. “Así también, se podrá generar más espacio para la inversión y contar con capacidad de mitigar choques que impacten los balances de la Nación”.

No es una buena noticia

José Manuel Restrepo, ex ministro de Hacienda y rector de la Universidad EIA, dijo que un incumplimiento de la regla fiscal puede traer consecuencias negativas para la imagen del país, en especial ante las calificadoras de riesgo.

“No es buena noticia ni para los inversionistas ni para las calificadoras de riesgo. Lo que se debe hacer es no seguir incrementando el gasto primario en relación al PIB”, dijo José Manuel Restrepo.

Ecopetrol confirmó a través de su página web la plancha de candidatos para integrar la nueva Junta Directiva

Por medio de su página web, Ecopetrol reveló el listado oficial de los candidatos para integrar la nueva junta directiva de la estatal petrolera que se someterá a votación en la Asamblea General de Accionistas el próximo 22 de marzo.

La junta está integrada por nueve miembros principales sin suplentes, quienes son elegidos por cada año en la Asamblea.

La lista incluye a los excongresistas Ángela María Robledo y Guillermo García Realpe, así como los viceministros de Ambiente, Lilia Tatiana Roa, y de

Trabajo, Edwin Palma.

De la lista también hacen parte quienes ya son integrantes de la junta directiva: Mónica de Greiff y Gonzálo Hernández, así como Juan José Echavarría, ex codirector del Banco de la República y quien nuevamente fue postulado por los accionistas minoritarios para seguir representándolos.

Es de recordar que en el listado inicial estaba el nombre de Ignacio Pombo Aguilar, pero este quedó inhabilitado debido a conflictos de intereses. El otro que estaba mencionado inicialmente,



La Asamblea General de Accionistas será el viernes 22 de marzo.

te, pero que no formará parte de esta plancha es Esteban Piedrahíta, quien confirmó que saldrá de la junta directiva de la estatal petrolera.

En reemplazo de estos dos últimos nombres fueron incluidos en la plancha el ingeniero electricista Álvaro Torres, cercano al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y postulado por los departamentos productores de hidrocarburos, y Luis Eduardo Zuleta como independiente.

Los postulados serán sometidos a votación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Creció el ingreso de divisas por el turismo en 2023

Al cierre de 2023, Colombia experimentó un ingreso récord de más de USD9.000 millones por concepto de transporte aéreo de pasajeros y viajes, representando un incremento del 22,4% respecto al año anterior, de acuerdo con el Banco de la República.

Esta cifra también reflejó un aumento del 70% en comparación con los niveles registrados en 2020, indicando una notable recuperación del sector turístico tras los desafíos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19.